

0000049448

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1890**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3855**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 12 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 12 de junio de 2018 08:49**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1706883731	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5021302000	11/01/2017 11:26:40	60701	16 844,48 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS AFUERAS DE ESTE PUERTO, ACTUALMENTE EN LA VIA SAN JUAN- PARQUE INDUSTRIAL (SECTOR EL CAMAL) DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA LOTE C-3.- CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS FRENTE: 89,26m - calle publica. ATRAS: 89,27m - propiedad particular. COSTADO DERECHO: 188,83m. - lote C-2. COSTADO IZQUIERDO: 188,58m. - lote C-4 AREA TOTAL: 16 844,48m2
 Dirección del Bien: Afueras de este puerto, actualmente vía San Juan - Parque Industrial (Sector el Camal)
 Superficie del Bien: 16.844,48 m2.
 Solvencia. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
 LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS AFUERAS DE ESTE PUERTO, ACTUALMENTE EN LA VIA SAN JUAN- PARQUE INDUSTRIAL (SECTOR EL CAMAL) DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA LOTE C-3 AREA TOTAL 16.844,48m2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1890

Número de Repertorio: 3855

Fecha de Repertorio: martes, 12 de junio de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTO DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000049449



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ

HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ

JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO

LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS

ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS Y

ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS

A FAVOR DE:

ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ

CUANTIA: USD. \$.139.404.03

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02595

AUTORIZADA 31 DE MAYO DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

0000049450



Factura: 002-002-000026636

20181308006P02595

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P02595						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2018, (11:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027519	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303082026	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303299588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306133230	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305403006	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310641459	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310641442	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1310641467	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706883731	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		139404.03					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000049451

1 ...rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02595

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-000026636

5

COMPRAVENTA

6

QUE OTORGAN:

7

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

8

JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ

9

HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ

10

HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ

11

JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO

12

LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS

13

ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS Y

14

ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS

15

A FAVOR DE:

16

ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ

17

CUANTÍA: USD. \$. 139.404.03

18

DI DOS COPIAS

19

IELG

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

21 República del Ecuador, el día de hoy treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí

22 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL

23 CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte los señores: MARIA AUXILIADORA

24 DELGADO SUAREZ, casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos cero dos

25 siete cinco uno guión nueve; JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ, divorciada,

26 con cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres cero ocho dos cero dos guión seis;

27 HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ, casado, con cédula de ciudadanía número:

28 uno tres cero tres dos nueve nueve cinco ocho guión ocho; HECTOR RUBEN DARIO

Juanita



1 **DELGADO SUAREZ**, divorciado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero seis uno
2 tres tres dos tres guión cero, **JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO**, divorciado, con
3 cédula de ciudadanía número: uno tres cero cinco cuatro cero tres cero cero guión seis;
4 **LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS**, casado, con cédula de ciudadanía
5 número: uno tres uno cero seis cuatro uno cuatro cinco guión nueve; y, **ANDREA NATALY**
6 **DELGADO CEVALLOS**, casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno cero seis
7 cuatro uno cuatro cuatro guión dos, todos por sus propios derechos; y, la señora **GINA**
8 **JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO**, viuda, con cédula de ciudadanía número: uno tres
9 cero cuatro dos siete cero nueve uno guión nueve, por los derechos que representa como
10 Apoderada de la señorita **ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS**, con cédula de
11 ciudadanía número: uno tres uno cero seis cuatro uno cuatro seis guión siete, según Poder que se
12 adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quienes en adelante se les denominará
13 simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **ESTEBAN MAURICIO**
14 **PAREDES LOPEZ**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno siete cero seis ocho coho
15 tres siete tres guión uno, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará
16 simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
17 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de
18 conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
19 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan
20 eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal
21 a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
22 cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el contrato de COMPRAVENTA, contenida en
23 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y
24 suscriben, la presente Escritura de Compraventa, por una parte los señores: MARIA
25 AUXILIADORA DELGADO SUAREZ, JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ,
26 HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ, HECTOR RUBEN DARIO DELGADO
27 SUAREZ, JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO, LEONARDO ANDRES DELGADO
28 CEVALLOS y ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS todos por sus propios



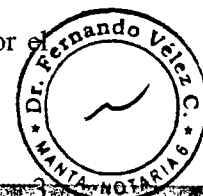
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000049452



1 derechos; y, la señora GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO, por los derechos que
2 representa como Apoderada de la señorita ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS, según
3 Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quienes en adelante se les
4 denominará simplemente los "VENEDORES", y, por otra parte el señor ESTEBAN
5 MAURICIO PAREDES LOPEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le
6 denominará simplemente como el "COMPRADOR" **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
7 Consta que con fecha treinta de enero de mil novecientos cincuenta y seis se encuentra inscrita
8 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de compraventa autorizada en la
9 Notaría Segunda de Manta el veintiséis de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, en la
10 que el señor Héctor Pedro Delgado Reyes le compra a los señores Juan José Prado Flores y
11 Mercedes Ávila Mero. Con fecha veinticinco de noviembre del año dos mil dieciséis se
12 encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la Escritura de Aclaratoria
13 de Medidas, Linderos, Superficie Total y Partición Extrajudicial, celebrada en la Notaría
14 Séptima del Cantón Manta el dieciséis de noviembre del año dos mil dieciséis, otorgada entre
15 los herederos de los señores Héctor Delgado Reyes y Héctor Delgado Suárez. Con fecha seis
16 de diciembre del año dos mil dieciséis tiene inscrito Planos, otorgada en la Notaría Séptima
17 del Cantón Manta el treinta de noviembre del año dos mil dieciséis, por lo tanto los
18 vendedores declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en las
19 afueras de este Puerto, actualmente Vía a San Juan, Parque Industrial (sector el Camal) de la
20 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que está signado con el Lote C-3. **TERCERA:**
21 **VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente de instrumento, los vendedores,
22 hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, la totalidad
23 del lote de terreno, el mismo que está ubicado en las afueras de este Puerto, actualmente Vía a
24 San Juan-Parque Industrial (Sector el Camal) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
25 signado con el Número C-3 y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ochenta y
26 nueve metros veintiséis centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, ochenta y nueve
27 metros veintisiete centímetros y lindera con propiedad particular; Por el Costado Derecho,
28 ciento ochenta y ocho metros ochenta y tres centímetros y lindera con Lote C-2; y, Por el





1 Costado Izquierdo, ciento ochenta y ocho metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con
2 Lote C-4, teniendo una superficie total de: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA
3 Y CUATRO METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS
4 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
5 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto
6 la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el
7 terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
8 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
9 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
10 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido
11 entre las partes es la cantidad de: VEINTE MIL DOLARES, que la parte vendedora declara
12 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
13 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; y, el valor del Avalúo
14 Catastral es la cantidad de: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
15 CUATRO DOLARES CON TRES CENTAVOS DE DOLARES, declara además la parte
16 vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
17 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley; las partes
18 declaran que el precio pactado es el real y por lo tanto no tiene derecho a la acción de reclamo
19 por lesión enorme.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien
20 materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de
21 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los
22 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus
23 intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte
24 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en
25 el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor
26 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y
27 perfeccionamiento de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula
28 Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000049453

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

60701



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011310, certifico hasta el día de hoy 15/05/2018 16:22:19, la Ficha Registral Número 60701.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial
Fecha de Apertura: miércoles, 11 de enero de 2017
Superficie del Bien
Información Municipal
Dirección del Bien: via san juan

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LAS AFUERAS DE ESTE PUERTO, ACTUALMENTE EN LA VIA SAN JUAN- PARQUE INDUSTRIAL (SECTOR EL CAMAL) DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA LOTE C-3.- CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 89,26m.- calle publica. ATRAS: 89,27m.- propiedad particular. COSTADO DERECHO: 188,83m. - lote C-2. COSTADO IZQUIERDO: 188,58m. - lote C-4. AREA TOTAL: 16.844,48m2
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	21	30/ene/1956	14	15
COMPRA VENTA	ACLARATORIA DE MEDIDAS, LINDEROS, SUPERFICIE TOTAL Y PARTICION EXTRAJUDICIAL	3525	25/nov/2016	81 432	91 520
PLANOS	PLANOS	38	06/dic/2016	575	602

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 1956 // Número de Inscripción: 21 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA // Número de Repertorio: 60 Folio Inicial:14
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 15
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 1955

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las afueras de este puerto. Con fecha Octubre 15 de 1990, Se encuentra inscrita Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, a favor del Municipio de Manta. ubicado en las Chacras. Con fecha Marzo 10 de 1994, se encuentra inscrita Aclaración de Declaratoria de Utilidad Pública, con fines de Expropiación y en la que se aclara que el terreno ubicado a un costado del camal Municipal, no entra a formar parte de la expropiación, para zona recreacional, metropolitana Parque Forestal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013824	PRADO FLORES JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013825	A VILA MERO MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

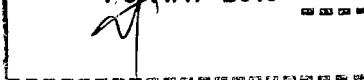
Ficha Registral:60701

martes, 15 de mayo de 2018 16:22

Pag 1 de 3

Fecha: 15 MAY 2018

HORA:



Registro de

[2 / 3]

Inscrito el : viernes 25 de noviembre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE MEDIDAS, LINDEROS, SUPERFICIE TOTAL Y PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento se aclara que las medidas y linderos y area total actual sobre el lote de terreno descrito, indica que una vez analizadas las ventas realizadas como las areas remanentes, podemos indicar que de acuerdo a los antecedentes expuestos y a lo establecido en el oficio numero 054-DPUM-JCV de fecha 14 de Enero del 2013 y al informe numero 11 suscrito por el area de gestion de suelo de fecha 12 de enero de 2013 el area de la escritura celebrada en la notaria segunda de Manta de fecha 27 de Octubre de 1955 e inscrita el 30 de enero de 1956 es de 978.354,66 de conformidad con los documentos municipales que se incorporan en esta escritura; autorizacion de aclaratoria numero 200, declaran que a la vez que la presente aclaracion no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente, se han realizado ventas de 412,826.82m2, un area no justificada por cartel de 147,541.80m2 quedando un area de remanente de 417,986.04m2. PARTICION.- Los herederos del Sr. Hector Pedro Delgado Reyes proceden a repartir el area sobrante en porcentajes; quedando ellos como unicos y universales herederos. El señor Hector Cristobal Delgado Suarez, esta representado mediante Poder General a favor de Marlene Marisol Gomez Cedeño. PARTICION EXTRAJUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE QUEDANDO DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA : 16.66% (DIECISEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA LA HEREDERA MARIA AUXILIADORA DELGADO DUAREZ. 16.66% (DIECISEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA LA HEREDERA JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ, 16.66% (DIECISEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA EL HEREDERO HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ, 16.66% (DIECISEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA EL HEREDERO HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ, 16.66% (DIECISEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA EL HEREDERO JAYRON PEDRO DELGADO SUAREZ Y 16.66% (DIECISEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO) PARA LOS HEREDEROS POR REPRESENTACION : LEONARDO ANDRES, ANDREA NATALY Y ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
PROPIETARIO	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
PROPIETARIO	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

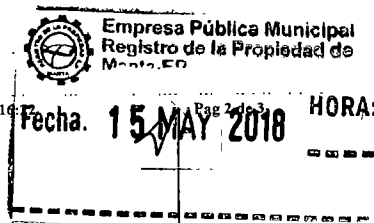
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	21	30/ene/1956	14	15

Registro de : PLANOS

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 60701

martes, 15 de mayo de 2018 16:07





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000049454



[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 06 de diciembre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS, Un terreno chacra ubicada en las afueras de este Puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 30 AV 23
PROPIETARIO	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA BEACH
PROPIETARIO	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	21	30/ene/1956	14	15
COMPRA VENTA	3525	25/nov/2016	81 432	91.520

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

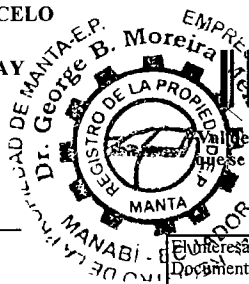
Emitido a las : 16:22:19 del martes, 15 de mayo de 2018

A petición de: ARAGUNDI GARCIA JOSE MARCELO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

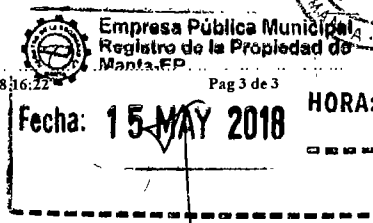
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto
si se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



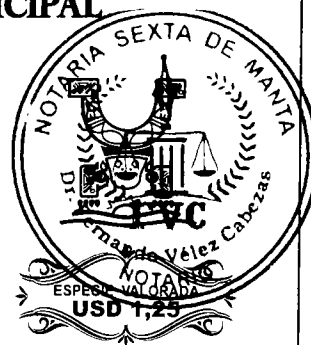
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000049455



Nº 121049

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO REYES HECTOR PEDRO (HEREDEROS) _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
5021302000 PARQUE INDUSTRIAL SECTOR EL CAMAL LOTE N° C-3

Manta, veinte y nueve de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____



(2)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 152308

Nº 0152308

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 58272

Fecha: 17 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-02-13-02-000

Ubicado en: PARQUE INDUSTRIAL SECTOR EL CAMAL LOTE N° C-3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 16844,48 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300305768

HECTOR PEDRO (HEREDEROS) DELGADO REYES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 139404,03

CONSTRUCCIÓN: 0,00

139404,03

Son: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO DOLARES CON TRES CENTAVOS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 17/05/2018 15:19:52





GAD
Manta



0000049456

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACIÓN DE PLANO realizada en la Notaría Séptima de fecha 30 de Noviembre de 2017 e inscrita el 06 de Diciembre 2016, autoriza **PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ MARIA, JEANETTE, HECTOR CRISTOBAL, HECTOR RUBEN, DELGADO DELGADO JAYRON, DELGADO CEVALLOS LEONARDO, DELGADO CEVALLOS ANDREA Y DELGADO CEVALLOS ATINA** con las siguientes medidas y linderos:

(LOTE C-3)

Frente: 89,26 m. - Calle Publica
Atrás: 89,27 m. - Propiedad Particular
Costado Derecho: 188,83 m - LOTE C-2
Costado Izquierdo: 188,58 m - LOTE C-4
Área: 16.844,48 m2.

Manta, Junio 06 de 2018



Arq. JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092246



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

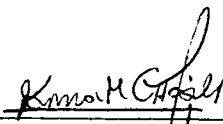
URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en DELGADO REYES HECTOR PEDRO (HEREDEROS)
pertenece a PARQUE INDUSTRIAL SECTOR EL CAMAL LOTE N° C-3
ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$139404.03 CIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO DOLARES 03/00 CTVS DE asciende a la cantidad
de DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

23 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



COMPROBANTE DE PAGO

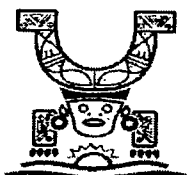
23/05/2018 11:46:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DE 3RA DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	5-02-13-02-000	16844,48	139404,03	337513	21222

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO (HEREDEROS)	PARQUE INDUSTRIAL SECTOR EL CAMAL LOTE N° C-3	Impuesto principal	697,02
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	418,21
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1115,23
1706883731	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	N/A	VALOR PAGADO	1115,23
			SALDO	0,00

EMISION: 23/05/2018 11:46:29 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

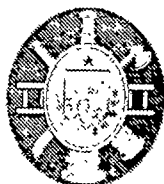
T112698886

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el Código QR.



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

(Manta) - Guayas

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA 006094965

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: DELGADO REYES HECTOR PEDRO (HEREDEROS)

RAZÓN SOCIAL: PARQUE INDUSTRIAL SECTOR EL CAMAL LT. N° C-3

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 17/05/2018 15:22:33

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

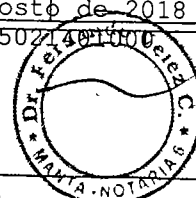
VALOR 0

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 15 de agosto de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 5021401500



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

0000049458

BanEcuador B.P.
28/05/2018 11:47:08 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 791379323
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	13.95
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A %	0.06
TOTAL:	14.55

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000000946
Fecha: 28/05/2018 11:47:26 a.m.

No. Autorización:
2805201801176818352000120565010000009462018114713

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
28/05/2018 11:47:08 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 791379323
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
I.V.A %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000000946
Fecha: 28/05/2018 11:47:26 a.m.

No. Autorización:
2805201801176818352000120565010000009462018114713

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y EXHIBICIÓN

CEDULA N° 130202751-9

CITADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUAREZ
MARIA ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SUAREZ
SUAREZ DE CARAGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ANTONIO DIONICIO
MOREIRA MOREIRA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO REYES PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ ROSA ARGENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-07

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

EX333A2222

000020148

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL LEGISLADO

CONTENIDO DE VOTACIÓN
ECCLESIA VOTANTES
2018-01-07

032
MANTA

032-102
MANTA

DELGADO SUAREZ MARIA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

FECHA
FECHA
FECHA
FECHA
FECHA

CONTENIDO DE VOTACIÓN 2
2018-01-07

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

31 MAY 2018

Dr. Fernando Velez Velez
Notario Público Santo
Manta - Ecuador



0000049459

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130308202-6

APellidos y Nombres: **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PEDERNALES COJIMIES**

FECHA DE NACIMIENTO: **1958-10-10**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION: **CONTADOR**

APellidos y Nombres del Padre: **DELGADO HECTOR PEDRO**

APellidos y Nombres de la Madre: **SUAREZ ARGENTINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANABI 2015-07-20**

FECHA DE EXPIRACION: **2025-07-20**

Director General: *[Signature]*

Nombre del Cedado: *[Signature]*

E333312222

000400714

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032 JUNTA No. **032-151** **1303082026** CEDULA

APellidos y Nombres: **DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA**

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2

MANABI CANTON ZONA 1

MANABI PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA



CIUDADANA (A):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM NJ

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...*07*
fojas útiles.

Manta,

31 MAY 2018

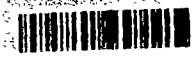
[Signature]
Dr. *[Signature]*
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 130329958-8

CEDULA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUAREZ
HECTOR CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
COCHES
FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARLENE MARISOL
GOMEZ CEDENO

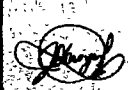



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION Y OCUPACION
TEC SUP AGROIN ALIME

V43432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ ARGENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-05-18
FECHA DE EXPIRACION
2025-05-18




DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



029
JUNTA No

029 - 263
NUMERO

1303299588
CEDULA

DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARRQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fechas.

En copia,

31 MAY 2018

[Signature]

Dr. Fernando O. S. Pabon
Notario Publico Sento
Manta - Ecuador



0000049460

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA N° **130613323-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUAREZ
HECTOR RUBEN DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FEDERNALES
CÓMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 1306-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO REYES HECTOR PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-17

NOTARIO
Dr. Fernando Velez
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032
JUNTA No

032 - 150
NÚMERO

1306133230
CEDULA

DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
f. s. n. l. s.

Manta,

31 MAY 2018

Dr. Fernando Velez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Nº 130540300-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO DELGADO
JAYRÓN PEDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PEDIERNALES
CUMPLEAÑOS
FECHA DE NACIMIENTO 1964-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO COMERCANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO MONTEHERNÁNDEZ MARCELA JANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-10

19M 17 02 786-06

BO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

027 JUNTA Nº

027 - 304

1305403006

DELGADO DELGADO JAYRÓN PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
PARQUE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1

ECUADOR
ELEGIR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
CARILLEROS
TU VOZ CUENTA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Fernando Velez

19M 17 02 786-06

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
firmantes.

Manta,

31 MAY 2010

Dr. Fernando Velez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **131064145-9**

CEDULANTE
CEDULADO
DELGADO CEVALLOS
LEONARDO ANDRÉS
MANABI
MANTA
PARROQUIA
ESTADO CIVIL
CASADO
ERKA MARIA
ALAVA LOOR

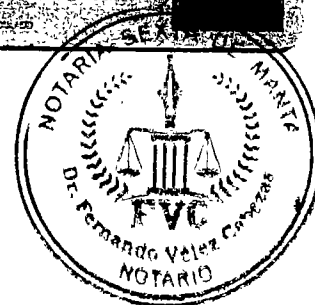
1985-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M



0000049461

INSTRUMENTO
BACHILLERATO
ESTUDIANTE
DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRÉS
CEVALLOS SOLOZANO GINA VARELA
LUGAR Y FECHA DE DOCELO
QUAYAGUIL
2014-08-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-25



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



029
JUNTA No

029 - 133
NUMERO

1310641459
CEDULA

DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fechas útiles.

Manta,

31 MAY 2018

Dr. Fernando Velez Corrales
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES LOPEZ
ESTEBAN MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1970-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 170688373-1



IGM 17 10 877 15 194

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES ALFONSO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ ISABEL MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-06

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



024

JUNTA No.

024 - 220

NUMERO

1706883731

CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
INAGUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.
ZONA: 1



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y delimitado por el CNE, C.E.

En copia,

31 MAY 2018

[Signature]

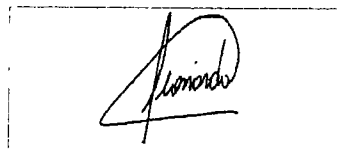
Notario
Marta - Bonifaz





0000049462

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310641459

Nombres del ciudadano: DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRÉS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA LOOR ERIKA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

Nombres de la madre: CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-125-56416

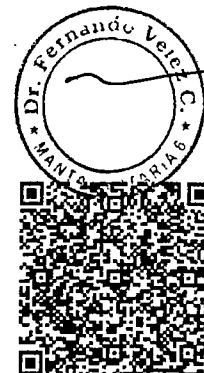


181-125-56416

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305403006

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA BLANC NORMA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2018

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nombres de la madre: DELGADO MONTEHERMOSO MARIA MELANIA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-125-56391



186-125-56391

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rubén

Número único de identificación: 1306133230

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nombres de la madre: SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-125-54077



183-125-54077

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303299588

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.AGROIN.ALIME

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: DELGADO HECTOR PEDRO

Nombres de la madre: SUAREZ ARGENTINA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-125-54050



180-125-54050

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0000049464

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jeanette Delgado

Número único de identificación: 1303082026

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ JEANETTE MASTA VERA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO HECTOR PEDRO

Nombres de la madre: SUAREZ ARGENTINA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-125-54024

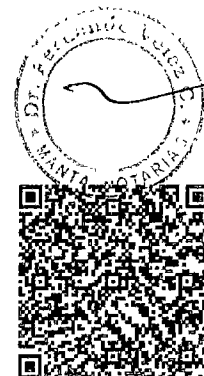


185-125-54024

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: DELGADO REYES PEDRO

Nombres de la madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-125-53972

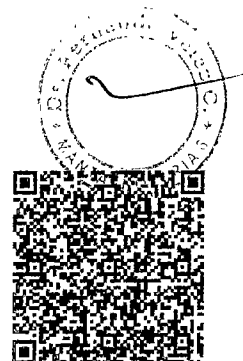


186-125-53972

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

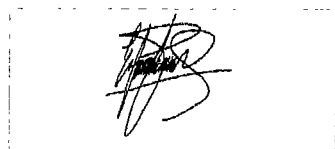
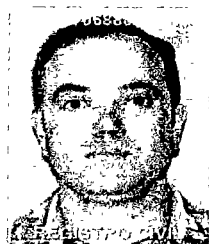
Documento firmado electrónicamente





0000049465

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706883731

Nombres del ciudadano: PAREDES LOPEZ ESTEBAN MARIANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAREDES ALFONSO BOLIVAR

Nombres de la madre: LOPEZ ISABEL MARIA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



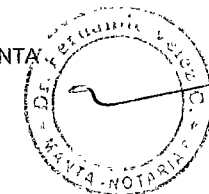
Handwritten signature

N° de certificado: 188-125-56446



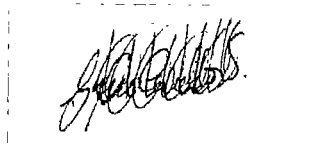
188-125-56446

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304270919

Nombres del ciudadano: CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

Nombres del padre: CEVALLOS BARREIRO LUIS CIRO

Nombres de la madre: SOLORZANO BRAVO ANA ISABEL

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 189-125-56870

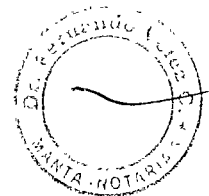


189-125-56870

Ing. Jorge Troya Fuertes

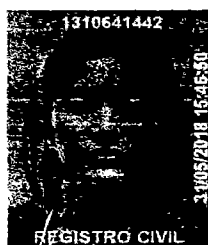
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



0000049466

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310641442

Nombres del ciudadano: DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA JOZA PAUL ANDRES

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

Nombres de la madre: CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



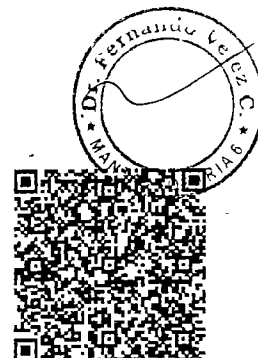
N° de certificado: 183-125-63246



183-125-63246

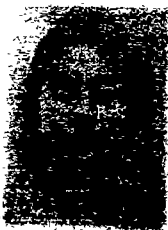
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**DELGADO CEVALLOS
ANDREA NATALY**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABÍ
TANQUE**
FECHA DE NACIMIENTO **1998-08-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**PAUL ANDRÉS
MOLINA JOZA**

Nº **131064144-2**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AGRONÓMICO

E48434322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS SOLÓRZANO GINA JANETHY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANABÍ
2014-08-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-02



SECRETARÍA
NACIONAL
DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
MANABÍ

FECHA: **16-02-2018**

Nº **131064144-2**

Certifico que la (o) ciudadana (o):

ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS
Portadora de la cédula de ciudadanía No: **131064144-2**

Se le otorga el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituya al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (o) portadora (o) del pago de las multas respectivas por no haber autogotado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser retirado hasta que el Consejo Nacional Electoral emita los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.
Manta,

31 MAY 2018

.....
Dr. Fernando Várez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



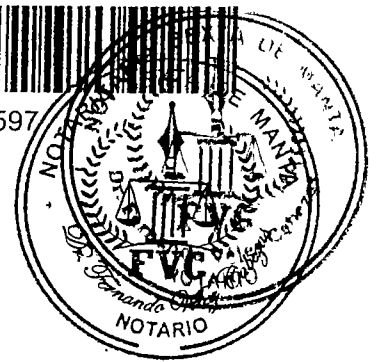
0000049467



Factura: 003-005-000007840



20180901032P01597

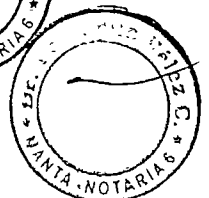


NOTARIO(A) NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901032P01597						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE ABRIL DEL 2018, (13:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1310641467	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304270919	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PODER GENERAL QUE OTORGA LA SEÑORITA ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



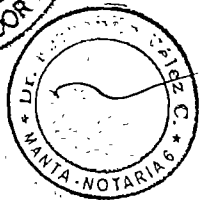
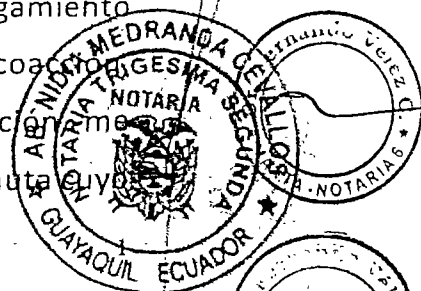
Ab. Nidia Medranda Cevallos
Notaria Trigesima Segunda
Guayaquil - Ecuador

0000049468



1 ESCRITURA # 2018-09-01-032-P01597
2 DE PODER GENERAL QUE OTORGA
3 SEÑORITA ATINA NICOLE DELGADO
4 CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA
5 GINA JANNETH CEVALLOS
6 SOLORZANO.
7 CUANTIA INDETERMINADA.
8 SE OTORGARON DOS COPIAS.

9 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República
10 del Ecuador, el día de hoy TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL
11 DIECIOCHO, ante mí: ABOGADA NIDIA MEDRANDA
12 CEVALLOS, NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE GUAYAQUIL,
13 comparece con plena capacidad, libertad y entendimiento,
14 en calidad de "PODERDANTE" la SEÑORITA ATINA NICOLE
15 DELGADO CEVALLOS, por sus propios derechos, a quien de
16 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cedula de
17 ciudadanía que corresponden a los números Uno tres uno
18 cero seis cuatro uno cuatro seis – siete (1310641467), cuya
19 copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura
20 pública. La Poderdante es de nacionalidad Ecuatoriana,
21 mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en Manta,
22 de tránsito por esta ciudad de Guayaquil. - Advertida que fue
23 la compareciente por mí la señora Notaria de los efectos y
24 resultados de esta escritura, así como examinada que fue en
25 forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento
26 de esta escritura de PODER GENERAL, sin coacción, ni
27 amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,
28 piden que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta





Ab. Nidia Medranda Cevallos
Notaria Trigésima Segunda
Guayaquil - Ecuador

1 tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el
2 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
3 de PODER GENERAL, al tenor de las siguientes cláusulas:
4 PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este
5 instrumento, la SEÑORITA ATINA NICOLE DELGADO
6 CEVALLOS, a quien más en adelante se le llamara LA
7 PODERDANTE. La compareciente declara ser Ecuatoriana,
8 mayor de edad domiciliada en Manta. SEGUNDA: PODER
9 GENERAL.- Por medio de este instrumento público, la
10 señorita ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS, confiere PODER
11 GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a
12 favor de la SEÑORA GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO,
13 portadora de la cédula de ciudadanía que corresponde a los
14 Uno tres cero cuatro dos siete cero nueve uno – nueve
15 (130427091-9), para que en su nombre y representación
16 realice los siguientes trámites: a) Administre, compre, venda,
17 done e hipoteque en forma general y /o parcial o como mejor
18 convenga a los intereses de la Poderdante, los bienes
19 muebles e inmuebles, para tal efecto suscriba la Escritura
20 Pública de Compraventa y/o Promesa de Compraventa,
21 Donación, compra y venta de derechos y acciones dejados en
22 herencia, Garantía Económica, Hipoteca – Mutuo Hipotecario
23 y autorice su inscripción en el Registro de la Propiedad
correspondiente, además para que estos contratos pueda
celebrarlos; todo esto en cualquier parte del país; para que de
bienes adquiridos pueda realizar cualquier trámite ante
cualquier municipio o notaria del país para que estos sean
declarados en propiedad Horizontal. b) Concurra a cualquier

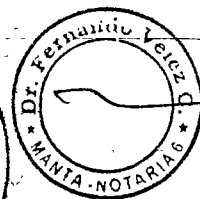
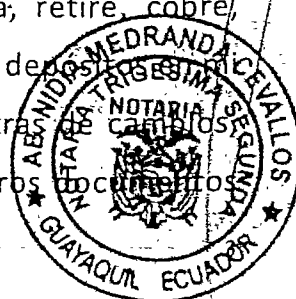
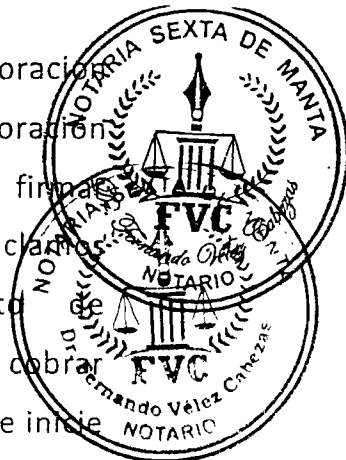




Ab. Nidia Medranda Cevallos
Notaria Trigésima Segunda
Guayaquil - Ecuador

0000049469

1 Empresa Pública de Agua Potable del país, Corporación
2 Nacional de Telecomunicaciones C.N.T. S.A y Corporación
3 Nacional de Electrificación C.N.E.L y proceda a firmar
4 contratos, realizar pagos, como también suscriba reclamos
5 y/o acuerdos, etcétera; c) Suscriba contrato de
6 arrendamiento, así como también para que proceda a cobrar
7 los cánones de arrendamiento; para que en mi nombre inicie
8 y / o continúe con las acciones legales tendientes a los
9 arriendos de los bienes que le son encomendados, proponga
10 demandas de inquilinato, peticiones de desahucio, desalojos,
11 conclusión de contratos, etcétera, cuando el caso lo exija.
12 Además para que pueda plantear toda clase de demandas,
13 contestar demandas de consignación y otras, en los juicios
14 que estuvieren propuestos o los que se propusieren a futuro,
15 y los que sobrevengan a éstos referentes exclusivamente a
16 los bienes que se encomiendan; d) Contraiga cualquier clase
17 de obligaciones inclusive solidarias con otras personas; e)
18 Garantice solidaria e hipotecariamente obligaciones de
19 terceros; f) Adquiera, aún por remate, reciba en arriendo,
20 administración, etcétera, toda clase de bienes muebles e
21 inmuebles, derechos y acciones, papeles fiduciarios, valores
22 y más cosas; g) Abra, mantenga o cierre mis Cuentas
23 Corrientes y de Ahorro en los Bancos de la localidad,
24 Mutualistas, Financieras, manejables con chequeras, libretas
25 u órdenes de pago; h) Gire, endose, ceda, retire, cobre,
26 etcétera, cheques, comprobantes de retiro y depósitos, libretas
27 de ahorros y cuentas corrientes, letras de cambio, pagarés,
28 libranzas, Garantías Bancarias y otros documentos





Ab. Nidia Medranda Cevallos
Notaria Trigésima Segunda
Guayaquil - Ecuador

1 de crédito; i) Represente a la Poderdante en toda clase de
2 juicios, civiles y penales, en que el sea o deba ser parte o
3 tenga algún interés; j) Presente y/o conteste demandas
4 Civiles, Laborales, Reinvidicatorias, Penales, Verbal Sumarias,
5 Ordinarias, Ejecutivas, ante los respectivos Juzgados,
6 Fiscalías y Tribunales de la República del Ecuador ya sean que
7 la proponga, estén propuestas o que le propusieren, para tal
8 efecto solicite diligencias o actos preparatorios tales como :
9 Inspecciones Judiciales, Confesiones Judiciales, exhibición de
10 documentos; solicitar desahucios, presentar acusaciones
11 particulares, etcétera, debiendo efectuar todas y cada una de
12 las diligencias procesales a que hubiere lugar; asista
13 audiencia preliminar de la demanda y formulación de
14 pruebas, así como a la audiencia definitiva; Llegue a un
15 arreglo judicial y /o extrajudicial favorable a mis intereses;
16 concorra a la Comisaría, Defensoría del Pueblo, Policía
17 Nacional y realice todos los trámites para la defensa de su
18 representada. Así mismo se lo faculta para que contrate y
19 delegue a un Abogado en el libre ejercicio de la profesión
20 para tal efecto se le otorga las prerrogativas determinadas en
21 los artículos Treinta y ocho y siguientes del Código de
22 Procedimiento Civil, inclusive las facultades determinadas en
23 el artículo Cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento
24 Civil, que de por sí requieren de cláusula especial; k) Concurra
a cualquier banco de la localidad y proceda aperturar cuenta
de ahorro; l) Apruebe el nombre de la
Compañía; m) Suscriba las Escrituras Pública de Constitución
de Compañía, Reformas, Aumentos, Cesión, Disolución y/o

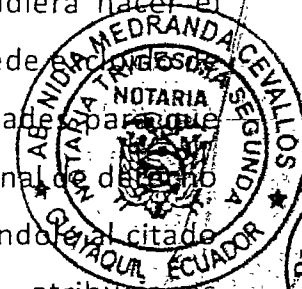




Ab. Nidia Medranda Cevallos
Notaria Trigésima Segunda
Guayaquil - Ecuador

0000049470

1 Liquidación de Compañía, autorice su inscripción en
2 Registro Mercantil correspondiente, como también
3 respectiva marginación, acepte nombramientos o renunciación
4 ellos; pueda vender y transferir acciones en las cuales sea
5 partícipe o accionista; pueda firmar cartas de transferencia
6 de acciones, endosos o transferencias de títulos de acciones
7 m) Concurra al Servicio de Rentas Internas y suscriba todos
8 los documentos que sean necesarios, incluso en su calidad de
9 gerente o presidente de una compañía; n) Solicite y suscriba
10 cualquier documento en la SuperIntendencia de Compañías;
11 ñ) Acepte nombramientos; o) Celebre toda clase de actos y
12 contratos Rectificación, Revocar, Resciliación, (se comprende
13 también transacciones) inclusive aquellos que requieren
14 poderes o cláusulas especiales e intervenga en su
15 participación; p) Obtenga y otorgue en todo el territorio
16 Ecuatoriano, ante cualquier entidad cancelaciones y
17 levantamientos de hipotecas, celebre Extinciones de
18 Patrimonio Familiar, Informaciones Sumarias, Declaraciones
19 Juramentadas, Confesiones Judiciales, reconozca firma y
20 rúbrica del Poderdante como si fuere propia, etcétera; q)
21 Acepte o repudie herencias, donaciones; r) Pacte precio,
22 cobre y reciba todo lo que se le debiere y corresponda a la
23 Poderdante; s) En fin, haga todo cuanto pudiera hacer el
24 otorgante en persona, de modo que nada quede por hacer
25 este poder; inclusive se le otorgan las facultades para que
26 pueda delegar el presente Poder a un profesional de derecho
27 sólo a efectos de Procuración Judicial, facultándolo al citado
28 profesional para que haga uso de las atribuciones





Ab. Nidia Medranda Cevallos
Notaria Trigésima Segunda
Guayaquil - Ecuador

1 determinadas en los Artículos treinta y ocho y siguientes del
2 Código de Procedimiento Civil, inclusive las determinadas en
3 el Artículo cuarenta y cuatro del mismo cuerpo legal que de
4 por sí requieren de cláusula especial; y, t) Los actos y
5 contratos a que se refiere este Poder General, podrá
6 celebrarlos el Mandatario respecto de cualquier persona
7 natural o jurídica, de derecho privado o público, ya sean estas
8 Instituciones Financieras, de Créditos o Bancarias, Judiciales,
9 Administrativas, de Migración, Policía Nacional o bien ante el
10 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o ante el Servicios
11 de Rentas Internas S.R.L. Al efecto, se confiere al Mandatario
12 todas las facultades necesarias para el cabal cumplimiento de
13 este mandato, como es la voluntad de la Poderdante, sin que
14 en ningún caso se alegue falta o insuficiencia de poder.- La
15 Poderdante aprueba desde ahora todo cuanto el Mandatario
16 haga en ejercicio de este poder. **TERCERA : VIGENCIA.-** El
17 presente poder se mantendrá vigente mientras no sea
18 expresamente revocado.-Usted señora Notaria, se dignará
19 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de
20 la presente Escritura Pública cuya cuantía por su naturaleza
21 tiene el carácter de indeterminada. Hasta aquí la minuta que
22 junto con los documentos anexos y habilitantes que se
23 incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor
24 legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada
25 una de sus partes, minuta que está firmada por el **ABOGADO**
26 **BAUEN MOLINA JOZA. MATRÍCULA NÚMERO: TRECE - DOS MIL**
27 **CIENTO NOVENTA Y OCHO DEL FORO DE**
28 **ABOGADOS.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA**



0000049471

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 131064146-7

DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F.
ESTADO CIVIL SOLTERA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO
CEVALLOS SOLÓRZANO GINA JANNETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2014-04-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-04-30

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Domando Velez
NOTARIO




CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2015

024 024 - 299 1310641467
MANTA HUMERO Cedula

DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:
MANTA CANTÓN ZONA 1
MANTA PARROQUIA





REFERENCIA DE CONSULTA
CNE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Domando Velez
NOTARIO



Atina Delgado Bravo

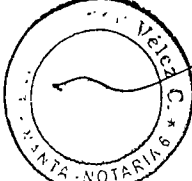
AB. NIDIA MEDRANDA CEVALLOS
NOTARIA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
GUAYAQUIL ECUADOR



Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6



Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310641467

Nombres del ciudadano: DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

Nombres de la madre: CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018

Emisor: NIDIA MAGALY MEDRANDA CEVALLOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 32 - GUAYAS - GUAYAQUIL



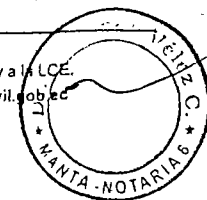
N° de certificado: 183-112-95607



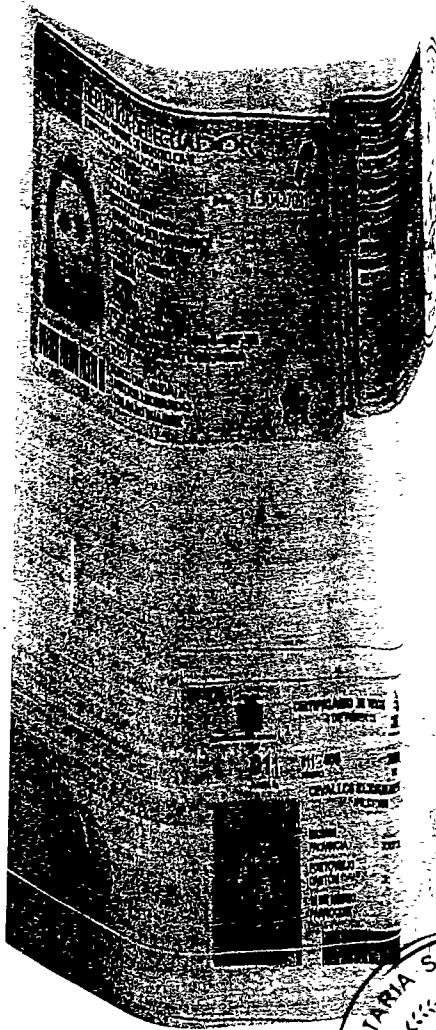
183-112-95607

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000049472



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



0000049473

Ab. Nidia Medranda Cevallos
Notaria Trigésima Segunda
Guayaquil - Ecuador

1 A ESCRITURA PUBLICA. En consecuencia, al otorgante
2 afirma en el contenido de la minuta que autorizo. Leída
3 fue la presente Escritura Pública, por mí, la Notaria,
4 principio a fin y en alta voz, al otorgante, ésta lo aprueba
5 todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y firma
6 unidad de acto, conmigo la Notaria; de todo lo cual, doy fe.



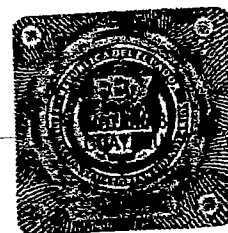
7
8
9
10 ATINA NICOLE DELGADO CEVALLOS
11 C.C.: # 1310641467



12
13
14
15 AB. NIDIA MEDRANDA CEVALLOS
16 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DE GUAYAQUIL

17
18 Se otorga ante mí, en fe de ello
19 confiero esta
20 Copia, en fojas útiles
21 rubricados por mí, LA NOTARIA
22 que sello y firmo en Guayaquil

23 Ab. Nidia Medranda Cevallos
24 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
25 DE GUAYAQUIL



26 DOY FE: Que el documento que
27 antecede en número de... 22... fojas
28 es compulsada de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta, 22/3/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 002-002-000026227

0000049474



20181308006C01955

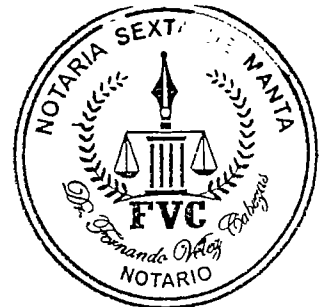
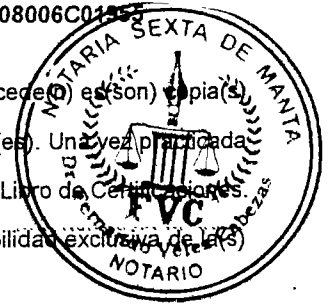
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20181308006C01955

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento ESCRITURA DE PODER GENERAL que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 22 DE MAYO DEL 2018, (15:08).

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

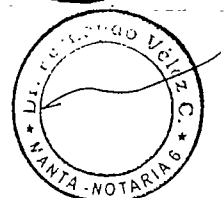
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



DOY FE: Que el documento que antecede en ~~8~~ 8 fojas útiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia

Manta. 31 MAY 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas

NOTARIO

0000049475

1 ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura
2 Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,
3 Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los
4 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su
5 contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-



6
7
8 **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**

9
10 C.C. No. 130202751-9

11
12 **JEANETTE MAGDALENA DELGADO SUAREZ**

13
14 C.C. No. 130308202-6

15
16 **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ**

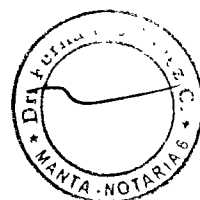
17
18 C.C. No. 130329958-8

19
20
21 **HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ**

22
23 C.C. No. 130613323-0

24
25 **JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO**

26
27 C.C. No. 130540300-6



1 **LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS**

2 **C.C. No. 131064145-9**

4 **ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS**

6 **C.C. No. 131064144-2**

9 **GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO**

11 **C.C. No. 130427091-9**

13 **ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ**

14 **C.C. No. 170688373-1**

19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

23 RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
25 signo y firmo

26 Manta, a 31-05-2018

27 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
28 **NOTARIA SEXTA**



El Nota...

0000049476

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1890

Número de Repertorio:

3855

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1890 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1706883731	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	COMPRADOR
1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	VENDEDOR
1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	VENDEDOR
1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	VENDEDOR
1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	VENDEDOR
1306133230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	VENDEDOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VENDEDOR
1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	VENDEDOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5021302000	60701	COMPRAVENTA

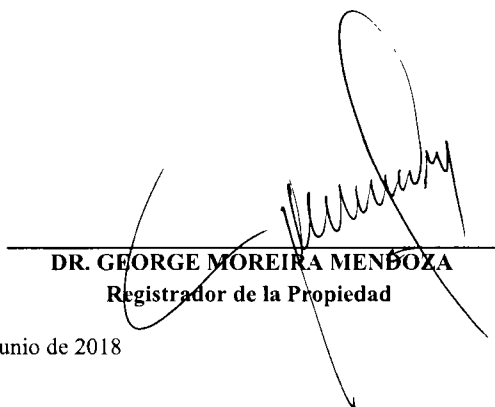
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-jun./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENÉNDEZ
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 12 de junio de 2018

martes, 12 de junio de 2018

Page 1 of 1